

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME DETALLADO

DIRECCIÓN
ZONAL 2



Ministerio del Ambiente, Agua
Y Transición Ecológicas

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Resumen ejecutivo.....	4
3. Datos Generales.....	4
4. Antecedentes.....	4
5. Principales resultados alcanzados en el 2023.....	5
5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre	5
5.2. Gestión de Calidad Ambiental	5
5.3. Gestión de Recursos Hídricos	6
5.4. Gestión de Riego y Drenaje	9
5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento	11
5.6. Gestión de Educación Ambiental y Agua; Error! Marcador no definido.	
5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo	12
6. Gestión presupuestaria 2023.....	16
7. Metas 2024.....	16
8. Audiencia Pública.....	17
9. Conclusiones y Recomendaciones.....	18
9.1. Conclusiones	18
9.2. Recomendaciones	18
10. Firmas de Responsabilidad.....	18
11. Anexos.....	19

INFORME DETALLADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

DIRECCIÓN ZONAL 2 - ESMERALDAS

1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública. - *"El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"*

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, reforma parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas respecto al cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

Mediante acción de personal Nro. 365, de 27 de diciembre de 2023, se designa al señor Luis Calle, Director Zonal 2 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal X del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2023.

2. Resumen ejecutivo

Durante el transcurso del periodo 2023, esta Dirección Zonal ha atendido trámites dentro de las competencias de ambiente y agua, tales como solicitudes, denuncias, entre otros, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

3. Datos Generales

Las competencias que corresponden a la Dirección Zonal 2, son:

- ✓ Trámites correspondientes a ambiente y agua dentro de las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas y Pichincha.

Responsable: Luis Antonio Calle Aguirre

Dirección: Av. Jaime Roldós Aguilera, frente al puerto pesquero artesanal.

Teléfonos: 0994143128

Gestión Institucional:



4. Antecedentes

Dentro del proceso de rendición de cuentas se conformó un equipo multidisciplinario de técnicos de ambiente, agua y personal administrativo de las 3 provincias de las que se conforma la DZ2, mismos que en conjunto se encuentran realizando el presente informe.

5. Principales resultados alcanzados en el 2023

5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre

✓ Gestión Bosques:

- 282 Licencias de aprovechamiento forestal emitidas, que regularizaron el manejo forestal sostenible de 254244,4m³ de madera.
- 34 Informes de estado fitosanitario para donación o dada de baja de los productos forestales.
- 289 Certificados emitidos en el Sistema de Administración Forestal, que regularizan las actividades forestales.
- 78 Retenciones de producto forestal resultado de actividades de control.
- 103 Informes de verificación del producto forestal dentro de los procesos administrativos para resolver.
- 39 Informes de avalúo de producto forestal decomisado.
- 299 Guías de canje emitidas que facultan la movilización del producto forestal.
- 68 Permisos Especiales de Corta emitidos a GAD Municipales para corta de árboles ubicados en espacio público en zona urbana y permisos de corta de árboles peligrosos otorgados a personas privadas en zonas rurales.
- 56 Informes/oficios de atenciones a denuncias por afectación al Patrimonio Forestal.
- 20 Informes de permisos de aprovechamiento sin fines comerciales.
- 16 Informe técnico de las acciones realizadas a nivel desconcentrado en el ámbito de prevención, vigilancia, control y monitoreo de la biodiversidad.
- 43 Informes preliminares y oficios de respuesta emitidos, dentro del proceso de adjudicación de tierras.
- 292 Informes de viabilidad y pronunciamientos emitidos a través del SUIA.
- 20 Observaciones y aprobaciones de Planes de Manejo Integral.
- 157 Certificados de exportación emitidos

- 1634 Usuarios atendidos
- ✓ Gestión Vida Silvestre:
 - 584 Rescates de Especímenes de Vida Silvestre Realizados
 - 89 Liberaciones de especímenes rescatados y liberados después de un proceso de rehabilitación.
 - 33 Emisión de Patentes
 - 84 Permiso de movilización de Vida Silvestre
 - 57 Inspecciones e Informes técnicos a Patentes VS
 - 26 Permisos de Recolección de especímenes de Vida Silvestre
 - 12 Licencias de Comercio Interno

5.2. Gestión de Calidad Ambiental

En el período correspondiente del 02 de enero al 2023 al 31 de diciembre del 2023 se ha obtenido los siguientes resultados:

TRÁMITES	Enero - Diciembre 2023
Licencias Ambientales	12
Estudios de Impacto	44
Estudios Complementarios	4
Requisitos técnicos	62
TDR's	63
Auditorías Ambientales de Cumplimiento	72
Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC)	119
Auditorias de Conjunción	3
Registro de Generador de Desechos Peligrosos y Especiales	373
Declaraciones Anuales de Desechos Peligrosos y Especiales	243
Planes de Minimización	59

Monitoreos	99
Atención a Denuncias	38
Inspecciones de Control y Seguimiento	63
Plan de Acción, Planes emergentes, informes de cumplimiento de plan de acción	36
Otros	184
TOTAL	1477

Actividades relevantes de Calidad Ambiental 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023.

- Revisión de trámites de regularización y control ambiental en la provincia de Esmeraldas.
- Apoyo en territorio de actividades concentradas en la Subsecretaría de Calidad Ambiental.
- Como Oficinas Técnicas se realizó el evento de limpieza de playas y cuerpos hídricos a nivel nacional con fecha 16 de septiembre de 2023, lo cual reunió a varios actores como tanto de empresas públicas como privadas para limpiar las orillas de varias playas y cuerpos hídricos a nivel nacional, donde se participó como parte de la Institución organizadora MAATE. La Dirección zonal 2 Esmeraldas tuvo 152 voluntarios adultos y 3 niños, con un total de 1275 kg de basura recogida. El objeto de este evento fue realizar la concientización a la población respecto al adecuado manejo de desechos sólidos, y la conservación de las playas y cuerpos hídricos a nivel nacional con el apoyo y coordinación de varios actores.
- La Dirección zonal realizó acciones de apoyo a la Subsecretaría de Calidad Ambiental del MAATE, en cuanto al control y seguimiento al proyecto Central Hidroeléctrica Manduriacu, donde el personal de las Oficina Técnica Quito realizó la toma de muestras en el río Esmeraldas con la finalidad de monitorear varios parámetros en el recurso agua considerando que la

empresa Celec realizó el desalojo de sedimentos del proyecto en mención; este control y seguimiento ambiental al proyecto se lo realiza cada año.

- Se realizó la atención de trámites, atención de usuarios, mesas de trabajo, control y seguimiento ambiental a los proyectos competencia de esta Dependencia a pesar del limitado personal existente.
- Obtención de pasantes universitarios para la Unidad de Calidad Ambiental con la finalidad de dar apoyo a la gestión de la Unidad en el levantamiento de información de documentación de archivos activos.
- Se realizó una capacitación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales respecto a la aplicación de la Ley Orgánica para la racionalización, reutilización y reducción de plásticos de un solo uso, en la misma participaron todos los GADS de la provincia de Pichincha, Sto. Domingo y Esmeraldas misma que tuvo el apoyo del proyecto GRECI (Gestión de residuos sólidos y economía circular inclusiva).
- Se realizó una capacitación a los gremios de restaurantes en las provincias de Pichincha, Sto. Domingo y Esmeraldas, donde el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica con el apoyo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales convocó a los operadores para concientizar respecto a la aplicación de la Ley Orgánica para la racionalización, reutilización y reducción de plásticos de un solo uso, misma que tuvo el apoyo del proyecto GRECI (Gestión de residuos sólidos y economía circular inclusiva). La Unidad de Calidad Ambiental realizó una capacitación a los pasantes respecto a impactos ambientales y Auditorías ambientales de proyectos, obras y/o actividades con la finalidad de promover su aprendizaje y que mantengan conocimiento actualizado para el apoyo que los mismos dan a la UCA.
- Se participó en la convocatoria a la capacitación sobre la implementación de una participación abierta e inclusiva en los procesos de toma de decisiones ambientales - espacios de participación democrática en la industria minera, misma que fue convocada por la Subsecretaría de Calidad Ambiental para reforzar el conocimiento en temas sociales del sector minero.
- Se participó en los talleres para la construcción del Plan Nacional de Gestión Integral de residuos y desechos sólidos no peligrosos donde intervinieron varios actores como instituciones públicas y privadas, evento

convocado por la Subsecretaria de Calidad Ambiental a través del proyecto GRECI (Gestión de residuos sólidos y economía circular inclusiva).

- Se participó en los talleres para la construcción de la "Guía técnica para la eliminación y la disposición final de cloruro de calcio y bicarbonato de sodio en sitios de disposición final" con la participación del Ministerio del Interior, Direcciones zonales y GADs municipales a nivel nacional, evento convocado por la Subsecretaria de Calidad Ambiental.
- EP Petroecuador invitó a la Dirección zonal a una capacitación respecto a la gestión realizada en sus instalaciones del Terminal de Productos Limpios El Beaterio, en la fase de operación de las mismas, con la finalidad de informar a la Autoridad respecto a los avances y actividades del operador en mención.

5.3. Gestión de Recursos Hídricos

- 177 Informes de autorización de uso de agua
- 9 informes de cancelación de autorización de uso de agua
- 25 informes de perforación de pozos
- 4 informes de delimitación de franjas
- 7 informes de acto administrativo previo
- 26 informes de denuncias a infracciones
- 51 informes de renovación y/o modificación de autorización de uso de agua
- 9 informes de transferencia de autorización de uso de agua
- 17 informes de obras hidráulicas y recepción
- 2 informes de área de protección hídrica
- Se realizó el evento de limpieza de playas y cuerpos hídricos a nivel nacional con fecha 16 de septiembre de 2023, lo cual reunió a varios actores como tanto de empresas públicas como privadas para limpiar las orillas de varias playas y cuerpos hídricos a nivel nacional, donde participo como parte de la Institución organizadora MAATE. La Dirección zonal 2 Esmeraldas tuvo 152 voluntarios y 3 adultos, 1275 kg de basura recogida. El objeto de este evento fue la concientización de la población respecto al adecuado

manejo de desechos sólidos, y la conservación de las playas y cuerpos hídricos.

- Se estableció hoja de ruta, para el establecimiento de Áreas de Protección Hídrica; principalmente se ha venido abordando la temática en los páramos de los sectores: El Inga Bajo, Marco - Tolontag, entre los usuarios del agua, dentro del área de influencia.
- Capacitaciones de dotación de cloro en los sistemas comunitarios de Agua Potable y Saneamiento en la provincia de Pichincha, por invitación de directivos de las juntas administradoras de agua, GADs Municipales y el Ministerio de Salud Pública.
- Participación de la Unidad de Gestión Social de la Oficina Técnica de Quito de la Dirección Zonal 2, en Mesa Intersectorial de los cantones de Mejía y Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha en el Marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.
- Formulación y Participación de la Unidad de Gestión Social de la Oficina Técnica de Quito de la Dirección Zonal 2, en el taller de articulación de trabajo de los técnicos especialista en Gestión Local y Gobernanza del Agua-BIDA con los técnicos del MAATE y de Fundación Altrópico, para fortalecer la gestión del agua en las cuencas hidrográficas fronterizas del país.
- Formulación y Participación de la Unidad de Gestión Social de la Oficina Técnica de Quito de la Dirección Zonal 2, en el Marco de Acciones para mejorar la Gobernanza de recursos hídricos en favor de Usuarios comunitarios del Agua y del Ambiente - AGUA, con la participación de técnicos del MAATE, Fundación Altrópico y ONG Francesa Acting for Life, para fortalecer la gestión del agua en las cuencas hidrográficas fronterizas del país.
- Se ha establecido mediaciones, acuerdos, a fin de solucionar los conflictos de gestión y administración de los prestadores comunitarios de agua, conforme los artículos 44 y 47 de la LORHUYA.
- Se ha cargado cerca de 189 y a finales del mes de diciembre se han generado códigos únicos de 32 resoluciones al REGISTRO ÚNICO DE AUTORIZACIONES DE AGUA (RUAA), siendo la primera incursión de manejo de

información en plataforma digital, donde la provincia de Pichincha, es la que tiene la mayor gestión en dichos procesos administrativos.

- Se ha capacitado al personal de la Unidad de Gestión Social de los Recursos Hídricos de la Oficina Técnica de Quito, en lo que respecta a la conformación de Consejos de Cuenca, con ámbito en UPHL y por Demarcación Hidrográfica por parte de la DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO del MAATE, con los usuarios del agua, de acuerdo a normativa vigente.
- La Unidad de Gestión Social de los Recursos Hídricos de la Oficina Técnica de Quito, al ser los responsables del otorgamiento de personerías jurídicas y nombramientos de directivas a Juntas Administradora de Agua Potable y Riego, y por disposición del Viceministerio del Agua del MAATE ha procedido a socializar la Consulta Prelegislativa de la propuesta del "Instructivo para la conformación, legalización, disolución y vida jurídica de Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento; Juntas de Riego y Drenaje" con todos los prestadores comunitarios de la provincia de Pichincha.

5.4. Gestión de Riego y Drenaje

- 1 Viabilidad técnica otorgada
- 6 Términos de referencia aprobados
- 9 personerías jurídicas otorgadas
- 72 Nombramientos de juntas de riego
- 3367 personas fortalecidas en capacitaciones a juntas de riego.

5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento

- 7 viabilidades técnicas otorgadas
- 13 términos de referencia aprobados
- 30 personerías jurídicas otorgadas
- 108 nombramientos de juntas de agua potable
- 2743 personas fortalecidas en capacitaciones a juntas de agua

5.6. Gestión de Asesoría y Apoyo

- Pago de liquidaciones de haberes de ex funcionarios de la ExDirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas y Quito, liquidaciones pendientes de jubilados desde el año 2019.
- Mantener equilibrio de las existencias de la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas.
- Ejecución Presupuestaria en cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales.
- Se incrementó la eficiencia Institucional de la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del MAATE, logrando el cumplimiento de los procesos Administrativos Financieros.
- Pago de liquidaciones de ex funcionarios de la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas, liquidaciones pendientes desde el año 2019 del personal Jubilado.
- Se ejecutó Ejecutar el 99.94% del presupuesto asignado para el 2023.
- Cumplir con lo planificado en el Plan Anual de Contrataciones de ésta Dirección.
- Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros con el fin de cumplir con las metas y objetivos propuestos para el normal desempeño de la Dirección Zonal 2 Esmeraldas, cuyo ámbito comprende las provincias de Pichincha, Santo Domingo y Esmeraldas.
- Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros para el normal desempeño de la Dirección Zonal 2 Esmeraldas

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

Una vez que la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del MAATE, adquiere un compromiso sea este por adquisiciones de bienes o servicio la Dirección debe cumplir con el pago del mismo; para ello desde este módulo se procede con las siguientes actividades:

1. Elaboración de Reformas
2. Elaboración de Certificación Presupuestaria
3. Revisión de la documentación previo al Compromiso
4. Reprogramaciones de Caja

A continuación, se detalla la ejecución 2023.

<i>GRUPO DE GASTO</i>	<i>CODIFICADO</i>	<i>COMPROMETIDO</i>	<i>DEVENGADO</i>	<i>SALDO POR DEVENGAR</i>	<i>% EJECUCIÓN</i>
510000 EGRESOS EN PERSONAL	2,561,330.20	2,561,330.20	2,561,330.20	0.00	100.00
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	91,873.26	91,082.79	90,141.21	1,732.05	98.11
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	67,527,09	67,453,84	67,453,04	72.05	99.89
580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES- JUBILADOS PATRONALES	12,800.77	12,800.77	12,800.77	0.00	100.00
710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	154,137.50	154,137.50	154,137.50	0.00	100.00
990000 OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Asesoría Jurídica:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

AÑO	PROCESOS INICIADOS	PROCESOS RESUELTOS	PROCESOS EN TRÁMITE	ARCHIVADOS POR IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICACIÓN U OTROS	POR INICIAR
2021	217	137	40	40	4
2022	176	98	39	39	9
2023	225	86	108	8	43

LICENCIAS EMITIDAS AÑO 2023

No.	LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCIÓN NO.	PROPONENTE
1	001-2023-UAJ-DZ2E-OTQ	GEORGE WITNEY APOLO CÓRDOVA
2	002-2023-UAJ-DZ2E-OTQ	ACTUALIZACIÓN LICENCIA AMBIENTAL ASIES
3	003-2023-UAJ-DZ2E-OTQ	AUTO SERVICIOS INTEROCEÁNICOS CIA. LTDA
4	004-2023-UAJ-DZ2E-OTQ	MANAGEMENT POINT SA. EX MONTEOLIVO
5	005-2023-UAJ-DZ2E-OTQ	TRANSEVANRUZ
6	006-2023-UAJ-DZ2E-OTQ	TANQUEPLAST LASCANO CIA LTDA
7	007-2023-UAJ-DZ2E-OTQ	CELEC EP-UN-TRANSELECTRIC

RESOLUCIONES EMITIDAS DE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS AÑO 2023

NÚMERO	NOMBRE
UAJ-DZ2E-OTQ-001-2023	MARÍA ESPERANZA CHICAIZA LEMA
UAJ-DZ2E-OTQ-002-2023	JAIME EDUARDO CHICAIZA LEMA
UAJ-DZ2E-OTQ-003-2023	MARÍA PATRICIA CHICAIZA LEMA
EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	DIEGO PAÚL MORALES VILATUÑA
EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	JOSÉ LORENZO TAXI CHANGO
EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	OSCAR FERNANDO CALAHORRANO NARVAEZ
EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	GLADYS FABIOLA ESCOBAR BORJA



EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	ANA CLEOTILDE BEATRIZ ANDRADE PÉREZ
AUTORIZACIÓN ENAJENACIÓN DE TIERRAS ADJUDICADAS	LUIS ENRIQUE VERA VALLES
EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	OLMEDO PALOMINO SÁNCHEZ
EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	MARIO MARCELO OLIVARES CHICAIZA
EN OBSERVACIONES AL TRÁMITE	MARÍA ANGEL PULUPA QUISHPE

CONVENIOS AÑO 2023.-

No. DE MEMORANDO	NOMBRE
MAATE-DZ2-2023-1958-M	CIERRE DE CONVENIO RESERVA GEOBOTÁNICA PULULAHUA CON LA ASOCIACIÓN ARTESANAL DE COMERCIANTES RESERVA ECOLÓGICA PULULAHUA
MAATE-DZ2-2023-1958-M	CIERRE DE CONVENIO ASOCIACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO MAQUI SINCHI RESERVA ECOLÓGICA PULULAHUA
MAATE-DZ2-2023-1365-M	CIERRE DE CONVENIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL REFUGIO RUALES OLEAS VERGE
PENDIENTE	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ELABORACIÓN PROYECTO JAGUALES Y FELINOS DEL CHOCO ANDINO EMPRESA CAMERIAMBIENT CIA. LTDA.
MAATE-UAA-DZ2-2023-1352-M	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA FUNDACIÓN PAISAJES SOSTENIBLES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL SISTEMA PROVINCIAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN PICHINCHA
	CONVENIO DE DONACIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA PARA ÁREAS PROTEGIDAS FIRMADO CON LA ORGANIZACIÓN CONSERVATION INTERNATIONAL CI.

GESTIÓN DEL AGUA 2023.-

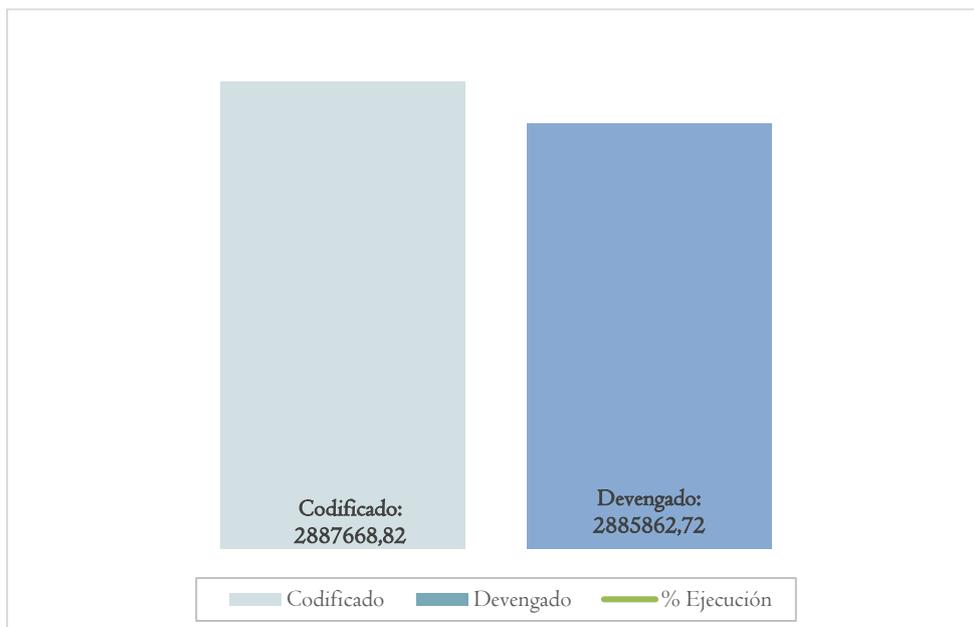
- 68 Resoluciones de uso y aprovechamiento del agua
- 6 Resoluciones de cancelación de autorización de uso de agua
- 15 resoluciones de perforación de pozos
- 1 Resolución de delimitación de franjas
- 3 Resoluciones de acto administrativo previo

- 38 Resoluciones de renovación y/o modificación de autorización de uso de agua
- 15 Resoluciones de transferencias e autorización de uso de agua
- 11 Resoluciones de obras hidráulicas y recepción

6. Gestión presupuestaria 2023

Se evidencia un 99,94% de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023, la cual considera información de la Dirección Zonal 2, según se muestra a continuación:

Ilustración 1. Ejecución Presupuestaria de la Dirección Zonal 2



Fuente: E-sigef, diciembre 2023

Elaboración: Dirección zonal 2

7. Metas 2024

Las metas para este 2024, son continuar realizando actividades de control y seguimiento con la finalidad de cuidar el medio ambiente y cumplir con la normativa legal vigente.

8. Audiencia Pública

En cumplimiento a lo estipulado por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-467, referente al proceso de Rendición de Cuentas aplicable para el ejercicio fiscal 2023, Se realizó la audiencia pública en 8 de marzo de 2024, en el auditorio del SECAP, ciudad de Santo Domingo, donde se recopilaron un total de 5 aportes ciudadanos, los cuales fueron consultas, mismas que fueron absueltas en la misma audiencia.

Dicha audiencia fue transmitida en señal abierta a través de Facebook Live, cuenta @MAATEZonal2. Evento que contó con la participación de 61 ciudadanos: 33 mujeres y 28 hombres, de los cuales predominó personas con auto identificación de mestizo (52).

La audiencia pública se puede visualizar a través de:

- Facebook:
https://www.facebook.com/share/v/H3jRgssytWVxdln/?mib_extid=qi20mg

Previo a la audiencia pública, la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica realizó la invitación pública abierta a la ciudadanía en general a través la difusión del arte de invitación por los estados de Whatsapp, además la visita en campo a las juntas de agua.

El desarrollo de la audiencia constó de dos espacios, el primero a cargo del Director Zonal 2 Esmeraldas, quien expuso la gestión realizada en el periodo 2023.

Además, se incluyó un espacio de recepción de aportes ciudadanos, donde los participantes expresaron sus inquietudes a partir de la información presentada. En este sentido, se receptaron un total de cuatro (5) aportes ciudadanos, los cuales fueron atendidos durante la audiencia pública.

Una vez concluida la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, la grabación de la audiencia pública, así como el formulario de recepción de nuevos aportes ciudadanos estuvieron a disposición de la ciudadanía en general; y las redes sociales de la Dirección Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, durante dos semanas (14 días), es decir hasta el 26 de marzo de 2024.

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1. Conclusiones

Se logró dar a conocer a la ciudadanía sobre la gestión del periodo 2023, mismo que fue muy satisfactorio para el público en general, logrando tener una mayor transparencia de la gestión institucional.

9.2. Recomendaciones

Tomar en consideración siempre las sugerencias de la ciudadanía, mismas que sirvan para la gestión del siguiente año en curso.

Seguir brindando apoyo a las juntas de agua de la Dirección Zonal, mediante fortalecimiento de sus capacidades.

10. Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Esteban Eduardo Chiriboga Gavilanez / Líder del equipo de Rendición de cuentas DZ2	1.abril.2024	
Revisado por	Linda Violeta Arciniega Vera / Delegada de asesoría jurídica del equipo de Rendición de cuentas	1.abril.2024	
Aprobado por	Luis Antonio Calle Aguirre / Director Zonal 2 Esmeraldas	1.abril.2024	

11. Anexos

